ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CAUCHOS INDUSTRIALES CAUINCA S.A. CELEBRA EL 31 DE MARZO DEL 2018

A los treinta y un días del mes de marzo del año 2018, en el Km. 19.5 de la vía Guayaquil. Chongón, lado izquierdo, perteneciente al cantón Guayaquil, en las instalaciones de la compañía **CAUCHOS INDUSTRIALES, CAUINCA S.A.,** siendo las 15h30, se reúnen los accionistas de la misma, señores Ricardo Rojas Monroy, propietario de 1.320 acciones ordinarias; señor Carlos Alberto Rojas Monroy, propietario de 1.320 acciones ordinarias; Hernando Antonio Rojas Monroy; propietario de 1.320 acciones; John Macías Rojas, titular de 20 acciones, y, la señora Martha Rojas Monroy, titular de 20 acciones, todas ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho aun voto en la toma de decisiones.- También se encuentra presente el Víctor Andrés Toloza Bajaña en calidad de Comisario, 1.- El objetivo de esta reunión es conocer y resolver sobre el informe del gerente por el ejercicio económico del 2017; 2.- Informe del comisario por el mismo periodo; 3.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2017; 4.- resolver acerca de los beneficios obtenidos; y 5.- La reunión en tanto que el señor Ricardo rojas, asume la secretaria por expreso mandato legal.- el secretario forma la lista de los asistentes e informa al director que se encuentran presente las cuatro mil acciones de que se compone el capital social, es decir, esta presente íntegramente el capital.- de inmediato el director abre el debate y concede la palabra al gerente para que exponga su informe a la asamblea, a lo cual este informa lo siguiente: Guayaquil, marzo31 del 2018 .- señores Accionistas: **CAUCHOS INDUSTRIALES, CAUINCA S.A.** .- cuidad.- estimados señores: Luego de haber concluido el ejercicio económico del año2017, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **CAUCHOS INDUSTRIALES, CAUINCA S.A.,** tengo a bien presentar antes Uds. Este informe de los actos que más relevancia han tenido en el citado ejercicio.- este informe está estructurado de la manera que el organismo de control lo ha dispuesto y para su conocimiento, es del tenor que seguidamente paso a explicar.- **1.- Entorno Empresarial.-** como los señores accionistas lo conocen, nuestra empresa desde sus inicios se ha dedicado por entero a los negocios que tienen que ver con la fabricación y distribuciones accesorios de cauchos y metal que son utilizados por el parque automotor del país.- Aunque nuestra producción es limitada por nuestra poca capacidad de producción, sin embargo por la calidad de nuestros productos mantenemos una posición en el mercado nacional.- **2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.-** Es conocido por los señores aquí presentes, que he sido y soy un fiel cumplidor de todo lo que legalmente se ha dispuesto en las juntas generales.- de no ser así, si alguno de los presentes estima que no he cumplido o tiene un comentario o queja al respecto, ruego hacerlo conocer para dar la correspondiente explicación o para cumplirla de inmediato, si es que se tratara de alguna omisión de mi parte.- **3.- Aspecto Administrativos, financieros, laborales.-** a) en la parte administrativa, debo manifestar que nuestra relaciones con nuestros clientes, así como con los proveedores se mantiene muy bien, sin embargo como en todo negocio siempre hay sus riesgos, aquí también los hay, de tal suerte que tratamos de minimizarlos en base a buenas políticas económicas de compras, de ventas, etc.- Sin embargo, el mercado se ha comprimido tanto que no hemos podido incrementar las ventas, sino más bien hemos experimentado un bajón muy significativo que nos pone en una situación complicada, ya que en lugar de crecer hemos decrecido de una manera muy importante.- los costos de la materia prima se han incrementado por los impuestos, los clientes también tienen problemas de pago, nosotros no podemos explicarles a los obreros ---

que no hay liquidez, tenemos que ver cómo hacemos para cubrir la nómina semanal, que dicho sea el paso hubo que reducirla ya que no hay ventas y no hay material para producirlo, etc. es decir, tenemos una situación un poco complicada, pero que de alguna manera, ya veremos como salimos de este atolladero .- b) el talón de Aquiles nuestro y de casi todas las empresas ecuatorianas, es la parte económica, no podemos superar el problema de la liquidez, ya que como Uds.Lo conocen, en este mercado no se puede vender todo al contado sino a plazos, plazos que cada vez se extiende más por las políticas del mercado de la competencia, que al tener una mayor fluidez de capital, pueden soportar este tipo de crédito.- A lo anterior se suma el problema de clientes que no pagan de forman oportuna o al vencimiento de los plazos sino que se toman más tiempo, aparte de esto dan cheques que resultan protestados y se tornan difícil cobrarlos, etc. .- Adicional a lo anterior, es muy conocido por los accionistas que la situación jurídico-política y económica que vive el país, ha incidido en casi todos los negocios, muchos de los cuales han caído a niveles alarmantes y en otros casos los ha llevado a la suspensión definitiva de sus actividades, o los que tienen mayor capacidad se han ido fuera del país por la incertidumbre jurídica que se vive.- c) Aspectos laborales.- pese a lo difícil que resulta cumplir con las leyes laborales, por la falta de dinero, estamos cumpliendo con nuestras obligaciones, el personal que se retiró se le ha pagado su liquidación, y con el resto estamos cumpliendo en la medida de los recursos.- **4.- SITUACION FINANCIERA.**- Nuestra situación, respecto del año anterior, sigue mejorando ya que mantenemos un excelente patrimonio, de tal suerte que por ese lado, si bien la falta de liquidez nos limita, por este lado las cosas marchan bien, y para el caso de utilizar las palancas financieras, el estado financiero actual, refleja una buena salud financiera.- **5.- Resultados del Ejercicio.-** no quejamos mucho por los resultados del ejercicio que comento, ya que por políticas tributarias que se dan dentro del país no fue posible obtener la autorización del Servicios de Rentas Internas para facturar a nuestro clientes lo que origino que no se registren Ventas durante el año 2017, es decir, se produjo una perdida; porque de igual manera, entre costos y gastos se efectuó la suma de $138.277.23, equivalente a una perdida del ejercicio 2017 que será amortizada una vez que se solucione nuestra situación con el SRI., lo cual si debe preocuparnos, por que como van las cosas, el mercado en el año que discurre va a ser irregular.- En el fondo yo quiero que s efectué una distribución de utilidades de años anteriores, pero la iliquidez que tenemos, me impide hacer esa propuesta.- En todo caso, sea la junta general la que decida.- finalmente, deja mi agradecimiento a los señores accionistas, por el apoyo brindado a lo largo del año comentado, así como a todos y cada uno de los trabajadores de la empresa, que con su apoyo, esfuerzo y dedicación nos han permitido salir airosos en esta dura lucha por mejores resultados.- De los señores accionistas, quedo, atentamente, **RICARDO ROJAS MONROY ; GERENTE GENERAL.-** El informe que se acaba de dar lectura, es puesto en conocimiento de la sala, la misma que luego de debatir el punto, termina por aprobar en todas sus partes dicho informe.- Inmediatamente el director concede la palabra el Comisario, a fin que rinda su informe en los siguientes términos: Guayaquil , Marzo 31 del 2018. Señores accionistas: **CAUCHOS INDUSTRIALES, CAUINCA S.A.** .- Cuidad.- estimación señores accionistas: habiendo concluido el ejercicio económico del año **2017**, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía en referencia, tengo a bien presentar ante Uds. El informe de lo que ha sido el ejercicio en referencia y de lo que he revisado en la parte contable y administrativa de la empresa.- este informe está estructurado en cumplimiento a las normas reglamentarias dictada por la Superintendencia de Compañías.- ---

1.1.- Cumplimiento de los Administradores.- como norma de trabajo del suscrito, para emitir un informe con el aval de mi firma, siempre hago una revisión de todo el acontecer económico, contable y administrativo de la empresa.- para este trabajo, he recibido la colaboración de los administradores, así como del departamento que maneja la contabilidad de la empresa.- **1.2.- Control Interno.-** por la actividad o negocio de la empresa. Esto es, la producción y venta de accesorios de caucho y metal, mantiene implementado un buen sistema de control que ha venido funcionando correctamente hasta la fecha, de tal suerte que nada tengo que comentar ni recomendar al respecto.- **1.3.- Conformidad de los Estados Financieros.-** Otro de los aspectos que se han tomado en cuenta para emitir este informe es el control o confrontación de los resultados que se aparecen en los Estados financieros que se han puesto en conocimiento del suscrito, con los resultados que aparecen en el proceso contable. De lo anterior puede certificar que los estados financieros puestos en consideración de los accionistas, concuerdan plenamente con las cifras que arrojan las operaciones contables que he revisado.- me llama la atención, eso sí, el drástico bajón en los ingresos, pero en los reportes que he revisado, se deben a las faltas de ventas.- **1.4.- Aplicación de los dispuesto en el Art. 279 de la ley compañía.-** Dentro de mi trabajo y por expreso mandato legal, he conservado las disposiciones constantes en el referido artículo de la ley de Compañías, ante lo cual lo puedo manifestar lo que sigue: **1.4.1.-** Los estatutos de la compañía no contemplan la constitución de garantías reales o personales que deban ser otorgadas por los administradores, por ende no existe ningún tipo de garantías.- **1.4.2.-** los administradores han cumplido con la entrega de un balance mensual, igualmente han cumplido con prestarme la colaboración necesaria para efectuar mi trabajo.- **1.4.3.-** he cumplido con revisar los documentos, papeles, correspondencia, etc., que ha manejado la empresa, de todo lo cual no encuentro ninguna observación que formular .- **1.4.4.-** la cuenta Ganancia y Perdidas ha sido revisada por el suscrito, pudiendo afirmar que los resultados que en ella se observa son los pertinentes, esto es, que se han registrados los ingresos que ha obtenido la empresa, así como se han aplicado los gastos y deducciones que son pertinentes a la actividad comercial desarrollada por la misma en el presente ejercicio.- De la suerte que el resultado final que arroja dicha cuenta es el fiel reflejo de sus operaciones comerciales .- **1.4.5.-** no se ha pedido convocatorias a juntas generales por cuanto no he tenido motivos para ello.- Además, las convocatorias efectuadas por la administración, contiene los puntos que normalmente deben ser tratados en cada reunión.- **1.4.6.-** La administración, así como el departamento contable, siempre me han presentado su colaboración en todo lo que he necesitado revisar.- **1.4.7.-** No hay motivos, razones o circunstancias para pedir la remoción de los administradores, de igual manera, no he recibido denuncias o quejas de accionistas o de terceras personas en contra de los administradores, por lo tanto nada tengo que observar al respecto.- no habiendo otros puntos que comentar y esperando que este informe sea lo más explícito y claro, les reitero mis agradecimientos y quedo de Uds. Atentamente, VICTOR ANDRES TOLOZA BAJAÑA.- COMISARIO.- El informe que antecede es puesto en conocimiento de las partes mismo que una vez discutido por los presentes es aprobado unánimemente.- De inmediato la sala entra a conocer el punto 3º del orden del día, esto es, los estados financieros, en este sentido, el socio Hernando Rojas, manifiesta a la sala que los referidos estados financieros los ha revisado y considera que están correctos, por lo que menciono que se aprueba tal como han sido presentados.- Los demás socios coinciden en lo mismo, por lo que hacer votada la noción, esta es aprobada de manera unánime.- Acto seguido, los socios pasan a conocer el punto 4º

del temario, esto es la distribución de beneficios, en este estado el accionista Alberto Rojas, manifiesta a la sala que ni en pensamiento se debe tratar de distribuir algo, ya que las obligaciones que tenemos son muchas, aparte que ante la incertidumbre por las nuevas medidas económicas por el nuevo gobierno, nos va a llevar a la agudización de la iliquidez, por lo que mi opinión es que no se distribuirá beneficios, los demás accionistas comparte la opinión, por lo que al ser botada la noción, la aprueban en todas sus partes.- Al final la sala pasa a conocer el último punto esto es, nombramiento del comisario, en este punto la accionista Martha Rojas, menciona que se debe ratificar al comisario para un nuevo periodo, lo cual así es aprobado por todos los asistentes.- No habiendo otros puntos que tratar y siendo las 17h50, la reunión se suspende para dar inicio a la redacción de la correspondiente acta.- reinstalada, el secretario dio lectura a todo lo tratado y resuelto, al no haber objeciones, esta es aprobada en todas sus partes, siendo firmada e unión de todos los accionistas, en señal de aceptación.-

CARLOS ROJAS MONROY
DIRECTOR – ACCIONISTA

RICARDO ROJAS MONROY
GERENTE - SECRETARIO - ACCIONISTA

MARTHA ROJAS MONROY
ACCIONISTA

HERNANDO ROJAS MONROY
ACCIONISTA

JOHN JAIRO MACÍAS ROJAS
ACCIONISTA